



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 10 DE PALMA DE MALLORCA

8449

Ejecutoria 76/2014

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita a JAMIE BUCHAN a fin de que para que comparezca ante este Juzgado de Instrucción Numero Diez de los de Palma de Mallorca al objeto de practicar el cumplimiento del siguiente fallo.

QUE DEBO CONDENAR Y CONDENO a JAMIE BUCHAN, como autor responsable de una faltade ofensas leves a los Agentes de la Autoridad a la pena de treinta dias multa a razon de diez euros diarios con un diade privacion de libertad porcada dos cuotas diarias impagadas y al pago de las costas.

En PALMA DE MALLORCA a 23 de Abril de 2014.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

